



MINISTERIO DE  
INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO

SECRETARIA GENERAL DE ENERGIA

Subdirección General de Planificación  
Energética

---

### **5.1.3. ANEJO II SE**

Informes de los expedientes contemplados en la planificación obligatoria

**Madrid**

**EXPEDIENTE**

MA-82

**CCAA**

Castilla-La Mancha - Madrid

**ACTUACIONES INCLUIDAS**

ES L/ 400 kV Belinchon - Minglanilla, ES L/ 400 kV Belinchon - Morata

**TIPO DE ACTUACIÓN**

B2

**JUSTIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES**

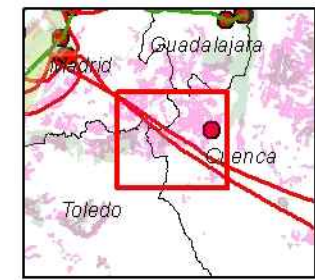
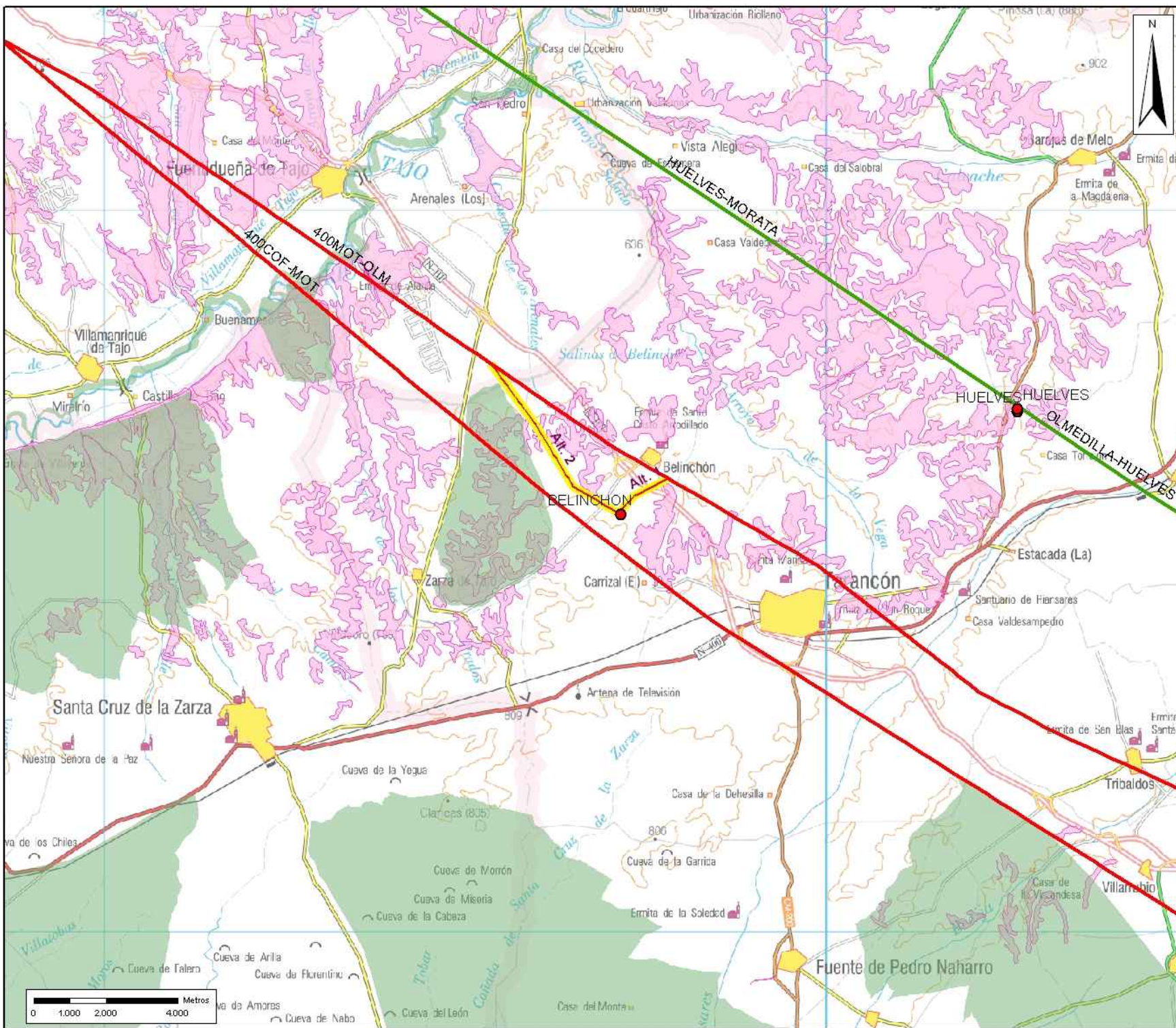
EvRO

**FUNCIÓN EN EL SISTEMA ELÉCTRICO**

Conexión

**DESCRIPCIÓN**

Durante la evaluación de esta actuación se han seleccionado como posibles alternativas las distintas conexiones viables desde la SE de Belinchón a la L/400 kV Morata-Minglanilla. La Alternativa 1 evita afectar los diversos hábitats prioritarios presentes en la zona, mientras que la Alternativa 2 se aleja una mayor distancia del núcleo de población de Belinchón, sin llegar a afectar al Lic de los Yesares del Valle del Tajo. Ambas alternativas se consideran viables para admitir la implantación de las futuras instalaciones.



Sistema de Referencia: European Datum 1950  
Proyección: UTM Huso 30 N

**Leyenda**

- ENP
- Red Natura
- Ramsar
- Zepim
- Reservas de la Biosfera
- Habitats Prioritarios

---

**Instalaciones Existentes y Aprobadas**

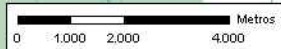
- Circuito 400 kV
- Circuito 220 kV
- Circuito 132 kV
- Subestaciones

---

**Instalaciones Planificadas 2016**

- 220
- 400
- Cable
- Area Favorable SE
- Subestación 220 kV
- Subestación 400 kV

Julio 2007



**EXPEDIENTE:**

MA-82

Indicador	Alternativa			
	1	2		
Longitud (km)	1,6	5,5		
Afección RED NATURA (m2)	0	0		
Afección ENP (m2)	0	0		
Afección Ramsar (m2)	0	0		
Afección ZEPIM (m2)	0	0		
Afección Reserva Biosfera (m2)	0	0		
Afección Hábitat Prioritario (m2)	0	90		
Cruces Cauces (Nº)	0	0		
Núcleos Población (<1500m)	1	0		

**EXPEDIENTE**

MA-86-151

**CCAA**

Madrid - Castilla-La Mancha

**ACTUACIONES INCLUIDAS**

ES L/ 220 kV Aceca - Añover U.F., ES L/ 220 kV Aranjuez - Añover U.F.

**TIPO DE ACTUACIÓN**

B2

**JUSTIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES**

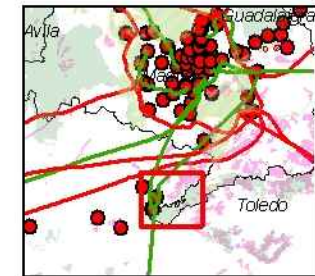
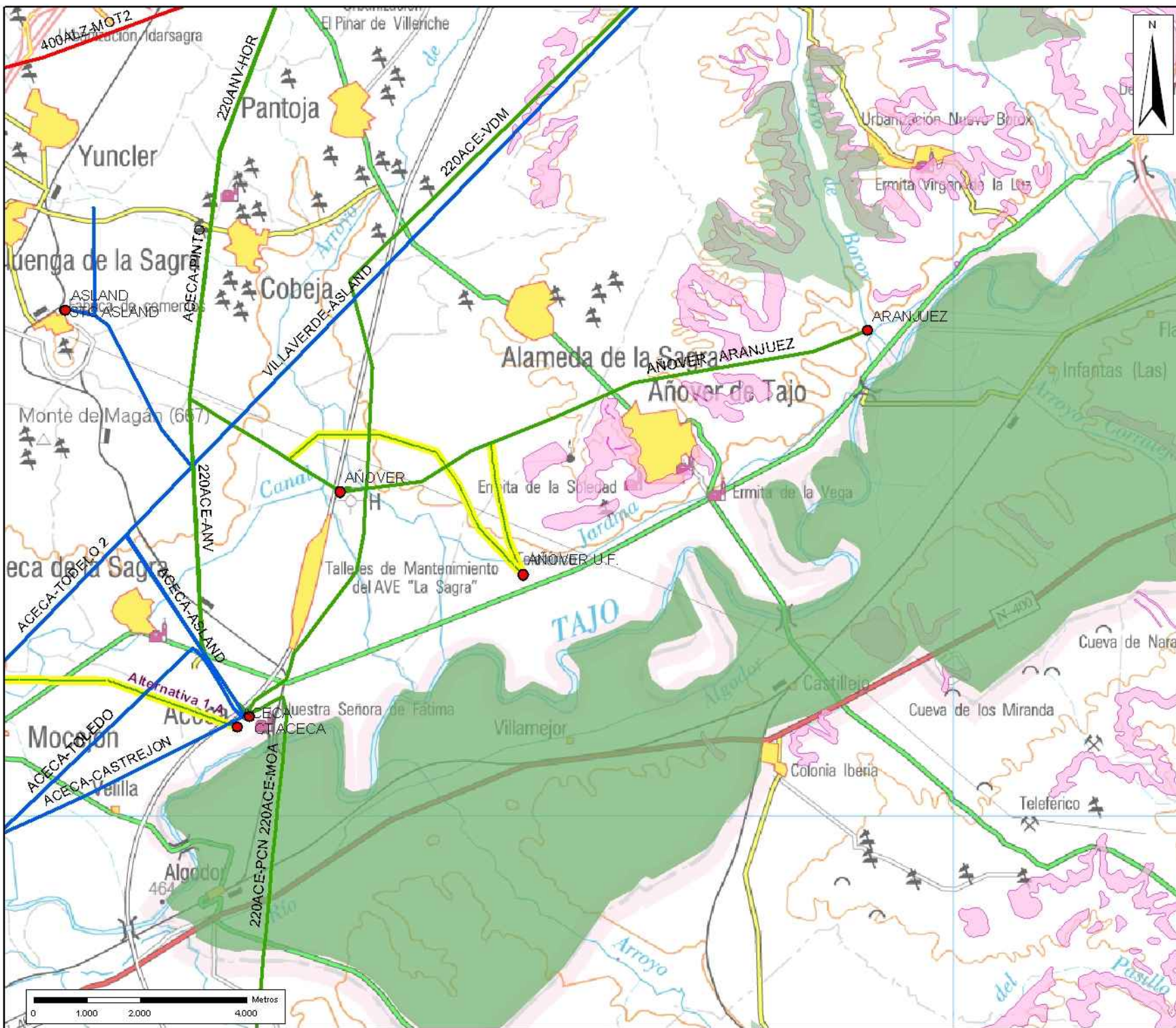
ApD

**FUNCIÓN EN EL SISTEMA ELÉCTRICO**

Conexión

**DESCRIPCIÓN**

Esta actuación consiste en la realización de dos entradas y salidas desde la SE de Añover UF a dos líneas eléctricas que parten de la SE de Añover, la cual se encuentra a una escasa distancia de ésta. Debido a la pequeña longitud de las nuevas líneas a desarrollar no se han considerado alternativas, lo cual habrá que realizarlo en el estudio de detalle del Estudio de Impacto Ambiental de cada instalación. La actuación se considera viable al no afectarse a espacio protegido alguno ni población cercana.



Sistema de Referencia: European Datum 1950  
 Proyección: UTM Huso 30 N



Julio 2007

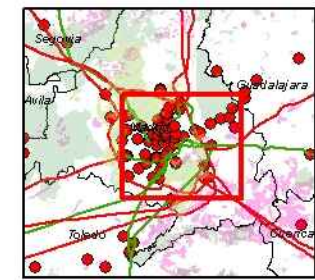
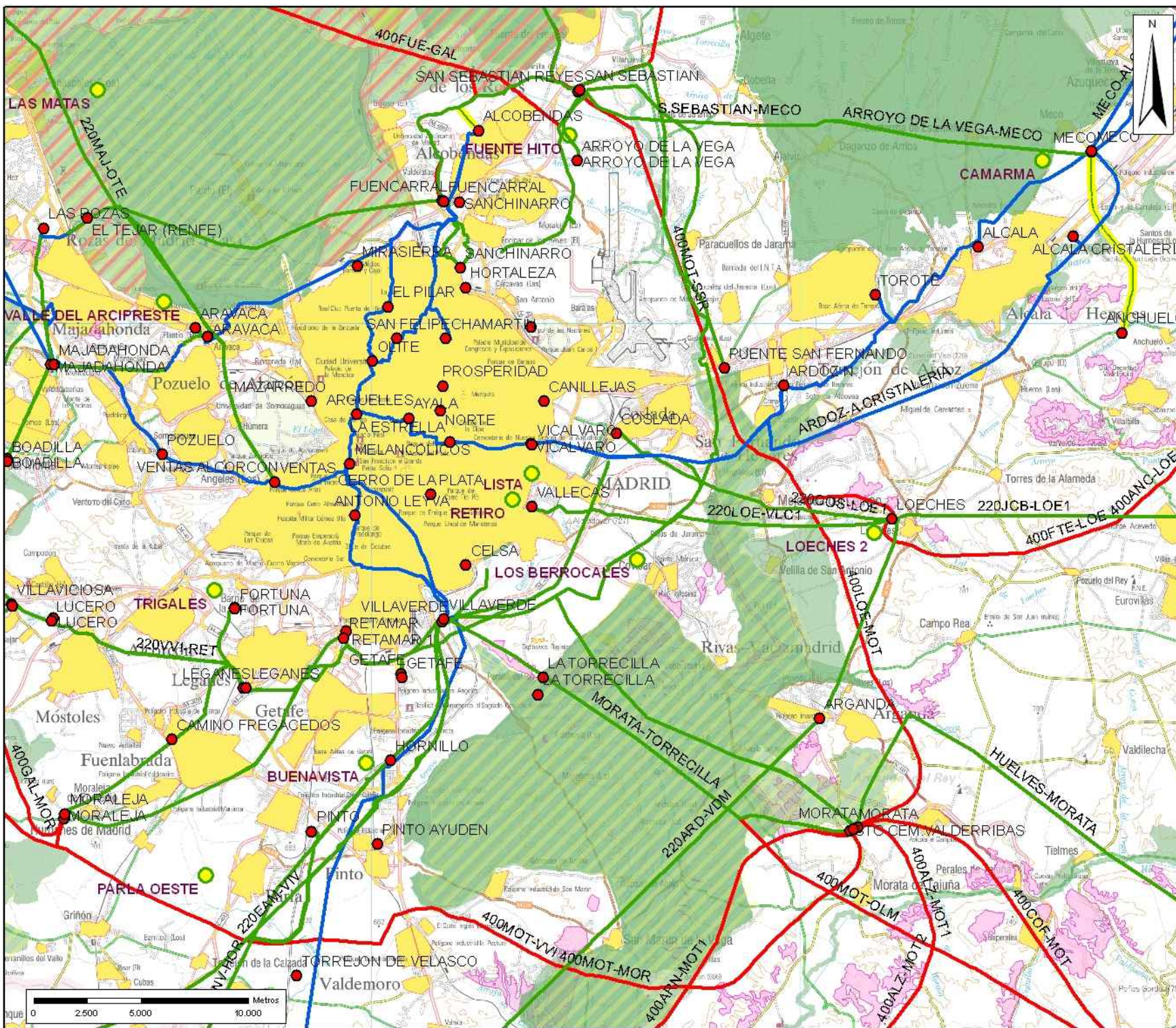
**EXPEDIENTE:**

**MA-86-151**

Indicador	Alternativa				
	1				
Longitud (km)	8,5				
Afección RED NATURA (m2)	0				
Afección ENP (m2)	0				
Afección Ramsar (m2)	0				
Afección ZEPIM (m2)	0				
Afección Reserva Biosfera (m2)	0				
Afección Hábitat Prioritario (m2)	0				
Cruces Cauces (Nº)	0				
Núcleos Población (<1500m)	0				

<b>EXPEDIENTE</b>
MA-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-149-152-153-155
<b>CCAA</b>
Madrid
<b>ACTUACIONES INCLUIDAS</b>
ES L/ 220 kV Moraleja - Buenavista, ES L/ 220 kV Buenavista - Retamar , ES L/ 220 kV Galapagar - Las Matas, ES L/ 220 kV Las Matas - Ventas , ES L/ 220 kV Valle Del Arcipreste - Estacion Terminal Majadahonda, ES L/ 220 kV Majadahonda - Valle Del Arcipreste, ES L/ 220 kV Lista - Palafox , ES L/ 220 kV La Estrella - Lista, Nuevo Cable 220 kV Arganzuela - Retiro, Nuevo Cable 220 kV Retiro - La Estrella , Nueva Línea 220 kV Torrejon De Velasco 2 - Parla Oeste, Nueva Línea 220 kV Torrejon De Velasco 2 - Parla Oeste, Nueva Línea 220 kV Alcobendas - Fuente Hito, Nueva Línea 220 kV Alcobendas - Fuente Hito, Nueva Línea 220 kV Triguales - Villaviciosa, Nueva Línea 220 kV Triguales - Villaviciosa, ES L/ 220 kV Los Berrocales - Vallecas , ES L/ 220 kV Loeches - Los Berrocales, Nueva subestación de Buenavista, Nueva subestación de Las Matas, Nueva subestación de Valle Del Arcipreste, Nueva subestación de Lista, Nueva subestación de Retiro, Nueva subestación de Parla Oeste, Nueva subestación de Fuente Hito, Nueva subestación de Triguales, Nueva subestación de Los Berrocales, ES L/ 220 kV Daganzo - Camarma, ES L/ 220 kV Meco - Camarma, Nueva subestación de Camarma, Nueva Línea 220 kV Loeches - Loeches 2, Nueva subestación de Loeches 2, ES L/ 220 kV Alcobendas - T. Tres Cantos 2, ES L/ 220 kV Alcobendas - Fuencarral, Nueva Línea 220 kV Torrejon De Velasco 1 - Torrejon De Velasco 2, Nueva Línea 220 kV Torrejon De Velasco 1 - Torrejon De Velasco 2, Nueva Línea 220 kV Meco - Anchuelo, Nueva Línea 220 kV Meco - Anchuelo
<b>TIPO DE ACTUACIÓN</b>
A
<b>JUSTIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES</b>
ApD, MRdT
<b>FUNCIÓN EN EL SISTEMA ELÉCTRICO</b>
Estructural
<b>DESCRIPCIÓN</b>
<p>Esta actuación consiste en la realización de un conjunto de infraestructuras dentro del núcleo urbano y la zona periurbana de Madrid. Por lo que el condicionante fundamental para el desarrollo de las mismas son las edificaciones existentes en las zonas consolidadas así como la gran presión urbanística presente en los alrededores del área metropolitana. Cabe destacar la presencia de dos subestaciones de 220 kV dentro de espacio protegido, son las de Camarma y Las Matas, ya que los núcleos de población a los que tienen que dar servicio se encuentran también incluido en los mismos. En estos casos la localización de las SE lo mas cerca posible de las líneas en que ha de realizarse la entrada-salida y del propio nucleo urbano o polígonos industriales adyacentes, donde el territorio ya se encuentra transformado, suponen los emplazamientos de menor impacto para este tipo de instalaciones, ya que su localización fuera del espacio protegido supondría una línea de entrada-salida de mayor longitud y la posterior red de distribución desde la SE al núcleo de población en que se necesita el suministro (atendiendo al Artículo 6 de la Directiva Hábitats, esta afección estaría justificada por no haber otra alternativa viable y tratarse las actuaciones que se están analizando de proyectos de interés público de primer orden (Gestión de Espacios Natura2000. Disposiciones del artículo 6 de la Directiva 92/43/CEE. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2000)). Para el resto de instalaciones contempladas en esta actuación, en una etapa posterior, durante la realización de los Estudios de Impacto Ambiental de estas instalaciones, se definirá en detalle el trazado de la líneas y el emplazamiento de las subestaciones mediante el empleo de cartografía a mayor escala, ortofotografías actualizadas y estudio de las planificaciones urbanísticas en desarrollo en ese momento. Tras este análisis concreto puede que se plantee la necesidad de llevar a cabo parte de las instalaciones analizadas actualmente en aéreo como subterráneas, lo que es técnicamente posible al tratarse de tensiones a 220 kV y no supone un impacto ambiental tan significativo como el que se produciría en áreas rurales o forestales, donde la apertura de zanjas sí ha de evitarse. Así que de momento y teniendo en cuenta esta posibilidad este tipo de actuaciones que se desarrollan en entornos urbanos o periurbanos se consideran viables.</p>





Sistema de Referencia: European Datum 1950  
Proyección: UTM Huso 30 N

**Legenda**

- ENP
- Red Natura
- Ramsar
- Zepim
- Reservas de la Biosfera
- Habitats Prioritarios

---

**Instalaciones Existentes y Aprobadas**

- Circuito 400 KV
- Circuito 220 KV
- Circuito 132 KV
- Subestaciones

---

**Instalaciones Planificadas 2016**

- 220
- 400
- Cable
- Area Favorable SE
- Subestación 220 KV
- Subestación 400 KV

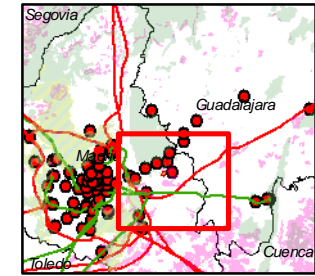
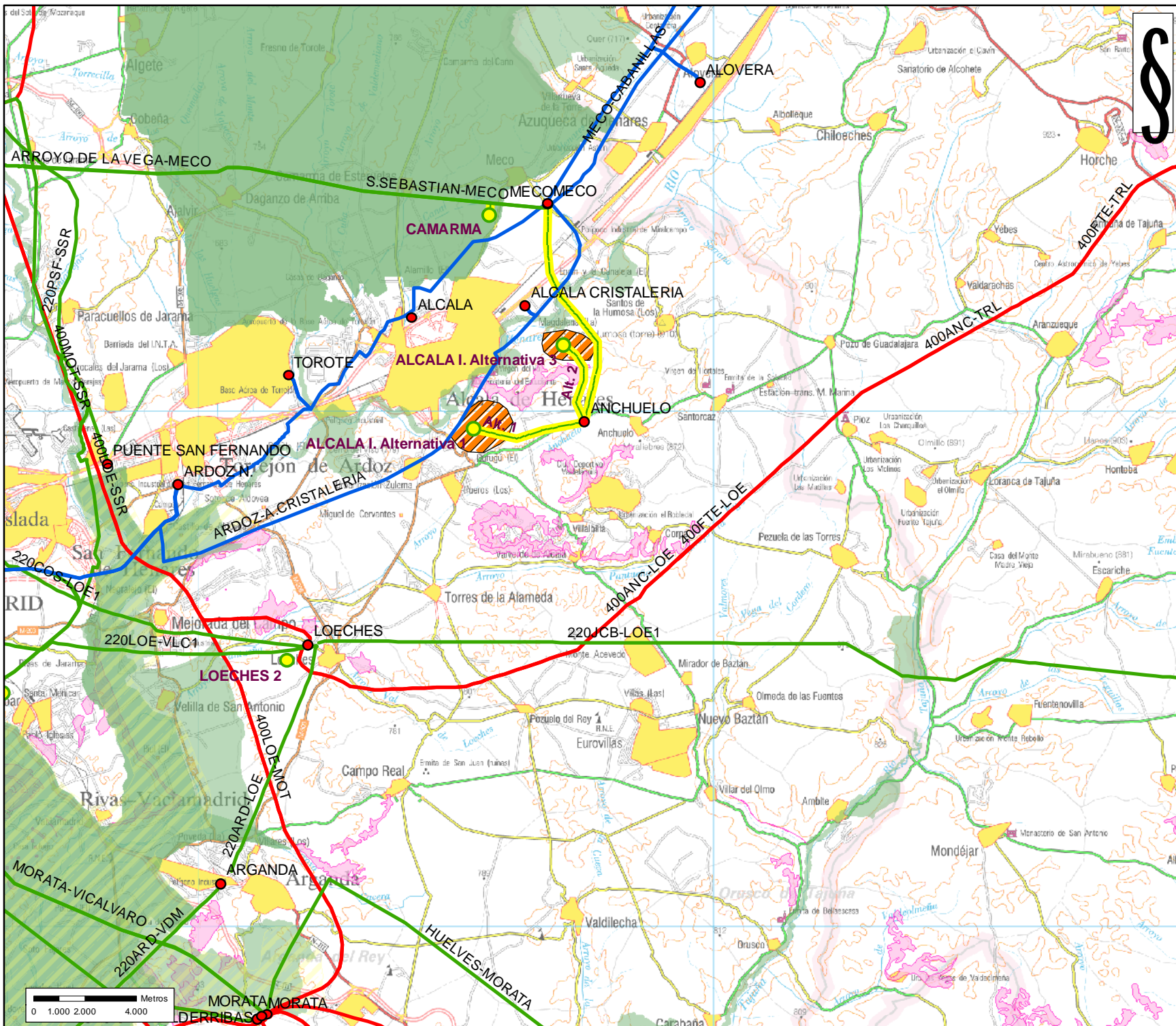
Julio 2007

**EXPEDIENTE:**

MA-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-149-152-153-155

Indicador	Alternativa			
	urbano/periurbano			
Longitud (km)				
Afección RED NATURA (m2)				
Afección ENP (m2)				
Afección Ramsar (m2)				
Afección ZEPIM (m2)				
Afección Reserva Biosfera (m2)				
Afección Hábitat Prioritario (m2)				
Cruces Cauces (Nº)				
Núcleos Población (<1500m)				

<b>EXPEDIENTE</b>
MA-148-221
<b>CCAA</b>
Madrid
<b>ACTUACIONES INCLUIDAS</b>
Nueva Línea 220 kV Alcalá I - Anchuelo, Nueva Línea 220 kV Alcalá I-Anchuelo, Nueva subestación de Alcalá I
<b>TIPO DE ACTUACIÓN</b>
B1
<b>JUSTIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES</b>
ApD
<b>FUNCIÓN EN EL SISTEMA ELÉCTRICO</b>
Conexión
<b>DESCRIPCIÓN</b>
<p>Durante la evaluación de esta actuación se han seleccionado como posibles alternativas distintos emplazamientos lo mas cercanos posible a la SE de Anchuelo a través de la cual la nueva SE se va a integrar en la Red de Transporte Eléctrico. De esta manera se reduce lo máximo posible la longitud de la línea de conexión entre ambas SE. Las alternativas propuestas se distancian de manera similar de los núcleos de población presentes y evitan la afección a los hábitats prioritarios así como al Lic de las Cuencas de los Ríos Jarama y Henares. Por todo ello se consideran las alternativas viables para admitir la implantación de las futuras instalaciones.</p>



Sistema de Referencia: European Datum 1950  
 Proyección: UTM Huso 30 N

**Legenda**

- ENP
- Red Natura
- Ramsar
- Zepim
- Reservas de la Biosfera
- Habitats Prioritarios

---

**Instalaciones Existentes y Aprobadas**

- Circuito 400 kV
- Circuito 220 kV
- Circuito 132 kV
- Subestaciones

---

**Instalaciones Planificadas 2016**

- Circuito 220 kV
- Circuito 400 kV
- Cable
- Area Favorable SE
- Subestación 220 kV
- Subestación 400 kV

Julio 2007

Página 12

**EXPEDIENTE:**

**MA-148-221**

Indicador	Alternativa			
	1	2		
Longitud (km)	4,4	3,3		
Afección RED NATURA (m2)	0	0		
Afección ENP (m2)	0	0		
Afección Ramsar (m2)	0	0		
Afección ZEPIM (m2)	0	0		
Afección Reserva Biosfera (m2)	0	0		
Afección Hábitat Prioritario (m2)	0	40		
Cruces Cauces (Nº)	0	0		
Núcleos Población (<1500m)	0	0		